Partido GEN Orden Nacional

CONVOCATORIA

CONGRESO ORDINARIO

Sábado 28 de noviembre de 2026
España 848 - Ciudad de Rosario - Provincia de Santa Fe

La Mesa Directiva del Congreso Nacional del Partido GEN Orden Nacional, de acuerdo al art. 8° de la Carta Orgánica, convoca a las/os Sras/es Congresales Titulares y Suplentes electos durante el año 2026, por los Distritos: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Chubut, a participar del **Congreso Ordinario del Partido GEN Orden Nacional**, a llevarse a cabo el sábado 28 de noviembre de 2026, a partir de las 13:00 hs. en la sede de la **"Asociación Empresaria de Rosario", España N° 848, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe,** a fin de tratar el Orden del Día que se publicará en la página web oficial del Partido (www.partidogen.org.ar).

La convocatoria se realiza por mail y whatsapp a los correos electrónicos y a los celulares informados por las/los Congresales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de noviembre de 2026.

Evangelina E. Gutkin
(Secretaria)

Margarita R Stolbizer
(Presidenta)

- 10:30 hs. a 12:00 hs: Actividad GEN abierta al público.

ORDEN DEL DÍA

- 12:30 hs. Acreditaciones de las/os Sras. y Sres. Congresales.
- 13:00 hs. Constitución de la Comisión de Poderes y verificación del quórum requerido.
- 13:10 hs. Apertura de la Sesión del Congreso Ordinario y aprobación de la Memoria y Balance de los Ejercicios del GEN Orden Nacional

cerrados el 31/12/2024 y el 31/12/2025 (art. 11 de la Carta Orgánica Nacional).

- 13:15 hs. Elección de nuevas autoridades de la Mesa Directiva del Congreso Nacional para el período 28 de noviembre de 2026 al 28 de noviembre de 2030 (art. 7° y 8° de la Carta Orgánica Nacional).
- 13: 30 hs. Designación de los integrantes de la Junta Electoral Nacional, el Tribunal de Ética y Garantías Nacional y la Comisión Revisora de Cuentas Nacional para el período 28 de noviembre de 2026 al 28 de noviembre de 2030 (art. 11 de la Carta Orgánica Nacional).
- 14:00 hs. Presentación de la conformación de la Mesa Directiva de la Junta Ejecutiva Nacional para el período 28 de noviembre de 2026 al 28 de noviembre de 2030 y asunción de las nuevas autoridades (art. 16 de la Carta Orgánica Nacional).
- 14:30 hs. Debate.
- 15:30 hs. Palabras de cierre.
